

TUCUMAN: Siete mujeres rescatadas de ser explotadas sexualmente y tres detenidos

La trata de personas, la violencia de genero, el narcotráfico, las violaciones y los femicidios cometidos por enfermos sin cerebro o por parte de organizaciones criminales no se detiene pese a las condenas que se les imponen, este caso es otro mal ejemplo de la indefensión de las víctimas, que por suerte han sido rescatadas.

Siete mujeres fueron rescatadas en un procedimiento realizado en el aeropuerto de Tucumán y otras dos en la Terminal de Ómnibus de Buenos Aires cuando estaban a punto de embarcar, en el marco de una investigación en torno a una organización que se presume las trasladaba entre esos dos puntos del país para explotarlas sexualmente en una red de trata de personas. Dos hombres y una mujer resultaron detenidos como resultado de los operativos.

La investigación está a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de Tucumán, a cargo de Rafael Vehils Ruiz, con la asistencia de la auxiliar fiscal Belén Politi, y con la colaboración de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX).

Los procedimientos fueron el resultado de una rápida intervención a partir de una denuncia presentada el 15 de mayo pasado por la Fundación María de los Angeles ante aquella fiscalía, en la que alertó sobre la posible existencia de una organización que captaba mujeres en esa provincia para trasladarlas a la Capital Federal, bajo la falsa promesa de conseguirles un empleo, y con el objetivo de someterlas a explotación sexual u ofrecerlas a otros explotadores.

Como resultado de la investigación, se determinó que el mismo día en que se radicó la denuncia las víctimas iban a ser trasladadas en horario nocturno desde el Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo, de Tucumán, hacia la Capital Federal.

Ante esta situación, el Ministerio Público Fiscal le solicitó al Juzgado Federal N° 1 de Tucumán, a cargo de Guillermo Díaz Martínez, que se prohibiera el embarque del vuelo de la línea *Flybondi* en la que se iba a producir el traslado.

Para ello, el personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria a cargo de la investigación desplegó un dispositivo de vigilancia en el área de preembarque del aeropuerto, donde identificó a dos grupos de mujeres: uno, bajo la custodia de una mujer; otro, vigilado por un hombre.

La intervención policial impidió el traslado de siete jóvenes mujeres en el aeropuerto, que recibieron la asistencia del equipo interdisciplinario de la Fundación María de los Angeles. El hombre y la mujer que encabezaban los dos grupos fueron detenidos. Una de esas personas es la principal investigada del caso.

En tanto, un nueva denuncia recibida por la PROTEX vinculada a la investigación en curso derivó en órdenes de allanamiento que ejecutó personal de la Policía Federal en la ciudad de Buenos Aires y en Tucumán, con el objetivo de obtener elementos de interés para la causa, lo que permitió localizar a una de las víctimas en la Capital Federal.

En los procedimientos, además, se secuestraron 4.300 dólares, 224.952 pesos, seis teléfonos celulares, tres chips telefónicos, tarjetas de crédito y débito, un automóvil, una motocicleta y documentación.

Tres días más tarde del operativo desplegado en el aeropuerto de Tucumán, el 18 de mayo, se logró el rescate de dos víctimas más en la Terminal de Ómnibus porteña, con la intervención de la PSA y del equipo del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento de Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.

La víctima que se encontraba en Buenos Aires regreso sana y salva a Tucumán bajo la supervisión de la Gendarmería Nacional y tras arribar a esa provincia recibió la asistencia necesaria. En la teminal de destino, personal de la PSA detuvo al tercer acusado, que se encontraba esperando a la víctima y mantuvo un relato contradictorio en relación a su vínculo con ella y el motivo de su presencia en el lugar.